"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CASTILLO PACHERREZ JORGE
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-146-04
RUC: 10048066173
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: Reformulación del Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 1304-2023-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 11/12/2023 - 28/07/2023
Zafra: 2020-2023
Volumen del Plan(m3): 2441.88
Consultor/Regente que suscribió el plan: BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Nro Informe de Supervisión: 00185-2025-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 20/08/2025, Término: 23/08/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000265-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
Nro Res. Término PAU: 000556-2026-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.92U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Copaifera paupera* | *Copaiba*	PC 01	99.36	61.128	61.128

2	*Dipteryx micrantha* | *Shihuahuaco*	PC 01	240.34	241.394	241.394
3	*Ceiba pentandra* | *Lupuna*	PC 01	378.371	192.591	192.591
4	*Hymenaea oblongifolia* | *Azúcar huayo*	PC 01	112.21	94.574	94.574
5	*Cedrelinga catenaeformis* | *Tornillo*	PC 01	46.9	16.096	13.21
6	*Handroanthus serratifolius* | *Tahuari*	PC 01	26.58	25.44	25.44

Fecha de Ingreso al Observatorio: 13/09/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:13:13

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.